

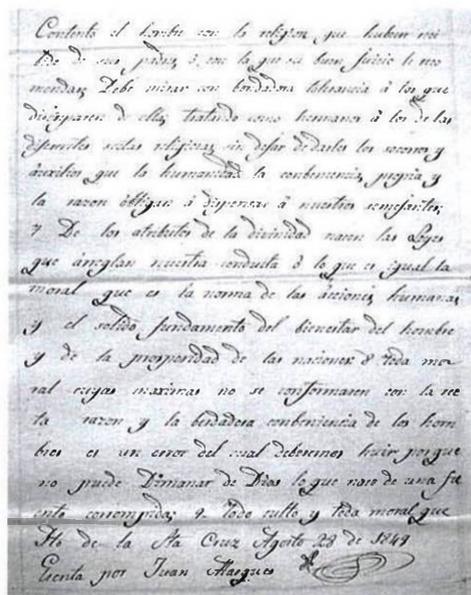
Bosquejo de la escuela de la Villa de Jiménez en 1846

Guillermo Cervantes*

Imagine el lector un bodegón al que asisten de manera regular ochenta y un infantes. Treinta y dos de ellos son ya capaces de escribir; algunos de manera corriente, otros más apenas "están en los primeros ensayos de escritura". Los cuarenta y nueve restantes están apenas en lectura y silabarios. El profesor ha recibido de las autoridades cinco mesas con sus respectivas bancas alargadas, y siete bancos sueltos para los niños de lectura. Cada mesa admite únicamente a tres niños a la vez, por lo que al realizar los ejercicios de escritura únicamente quince cuentan con un espacio para verificarlo, quedando diez y siete sin poder hacerlo, por lo que es preciso turnarse. De los siete bancos sueltos, cinco admiten a siete niños cada uno; las dos restantes, al ser más cortas, únicamente admiten a seis infantes por banca. De tal modo que en un día de clases sólo pueden acomodarse sesenta y dos "escuelantes" (sic), quedando en pie diez y nueve. Para colocar a estos últimos, el profesor se ha visto en la necesidad de recargar mesas y bancas, resultando de este modo un hacinamiento que dificulta la realización de los ejercicios de escritura

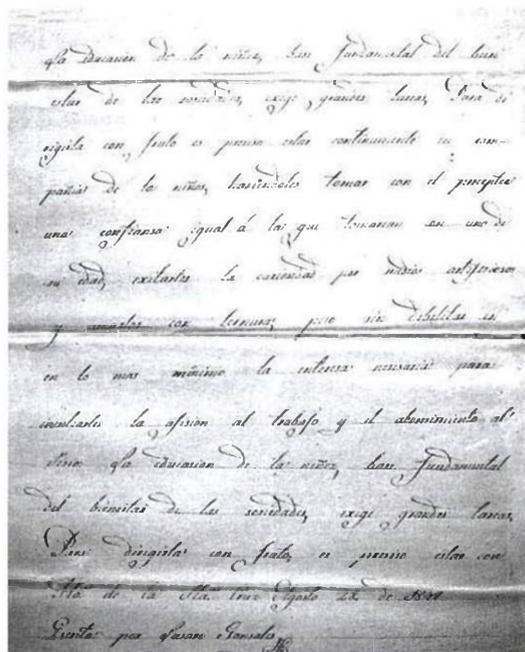
(para ejemplos representativos de ejercicios de escritura y caligrafía, ver imágenes 1-3)¹ y "sobrecarga" los bancos de lectura; el resultado son riñas, pleitos y pretextos para no realizar las lecciones. La escasez de ingresos en la Villa no permite la adquisición de material didáctico para la práctica de lecciones y ejercicios; es preciso que los alumnos más adelantados en escritura, a la usanza de los monjes medievales, dupliquen a mano los "catecismos" que les permitirán, a ellos y a sus compañeros, avanzar en sus estudios de Urbanidad, Geografía, Aritmética y Francés. El bodegón donde se imparten las clases recibe su única iluminación a través de dos cortas ventanas, situadas en su extremo, dificultando la lectura, especialmente en los días nublados. La escuela está dotada de tierras y derecho a uso de agua, sin embargo, durante los dos meses que el señor Desmares lleva a cargo del establecimiento aún no ha podido averiguar quién se está beneficiando con el uso de los mismos, ni ha podido determinar cuáles son las tierras y en qué consiste el derecho al agua, sin que nadie en la Villa pueda ofrecer la menor información.²

Ilustración 1: Ejercicios de escritura y caligrafía



Fuente: AHMJ, Bulto 1849, carpeta 'Correspondencia con La Cruz,' documento suelto.

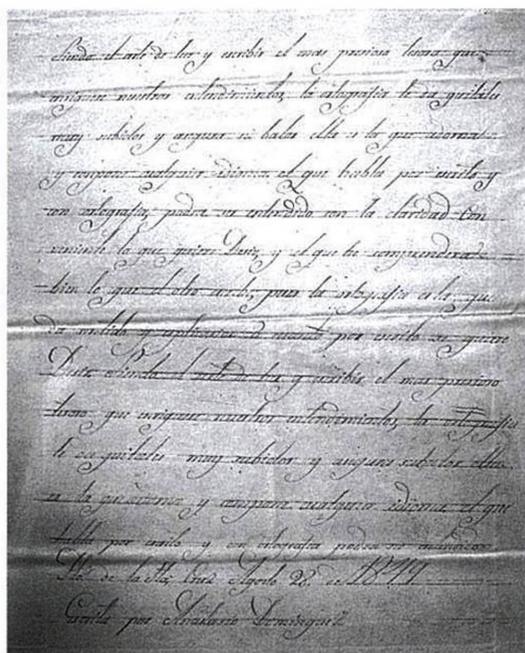
Ilustración 2: Ejercicios de escritura y caligrafía



que deseara de la vida, sus jornadas del buen
estas de las cosas, exige grandes cosas, para se
sigla con gusto a pesar de los trabajos en un
país de la vida, las cosas tomar con el propósito
una confianza igual a la que tuvieron en un
en días, exaltando la conciencia por ideas adjectives
y amando con ternura, pero sin debilitar en
en lo mas mínimo la intensa actividad para
concluido la afición al trabajo y el abrimiento al
una que deseara de la vida, sus jornadas
del bienestar de la sociedad, exige grandes cosas,
para dirigirla con gusto a pesar de los
Ma de la vida, sus jornadas de 1849
Escrito por Gaspar González

Fuente: AHMJ, Bulto 1849, carpeta 'Correspondencia con La Cruz,' documento suelto.

Ilustración 3: Ejercicios de escritura y caligrafía



que deseara de la vida, sus jornadas del buen
estas de las cosas, exige grandes cosas, para se
sigla con gusto a pesar de los trabajos en un
país de la vida, las cosas tomar con el propósito
una confianza igual a la que tuvieron en un
en días, exaltando la conciencia por ideas adjectives
y amando con ternura, pero sin debilitar en
en lo mas mínimo la intensa actividad para
concluido la afición al trabajo y el abrimiento al
una que deseara de la vida, sus jornadas
del bienestar de la sociedad, exige grandes cosas,
para dirigirla con gusto a pesar de los
Ma de la vida, sus jornadas de 1849
Escrito por Gaspar González

Fuente: AHMJ, Bulto 1849, carpeta 'Correspondencia con La Cruz,' documento suelto.



Hans Holbein, llamado el Joven. *Nikolas Kratzer, 1528.*
Óleo sobre madera, 83x67 cm.

La naturaleza del contenido de los escritos es singular. Tengamos en cuenta que los ejercicios anteriores tenían como única finalidad demostrar la pericia adquirida por los estudiantes en materia de caligrafía. Sin embargo, los textos elegidos para la realización del ejercicio nos hablan acerca de la importancia de ciertos temas en la vida cotidiana del chihuahuense del siglo XIX. Exaltando valores morales y religiosos, el joven hijo de Francisco Márquez, labrador, Juan Márquez, quien apenas contaba con 12 años de edad (imagen 1), otorgaba un valor predominante a la doctrina católica, sin embargo, predicaba tolerancia y caridad hacia “las otras sectas religiosas” y recalca la necesidad de apegarse a las normas que “arreglan nuestra conducta” y prevenía acerca de todo aquello que nace de doctrinas corruptas.

En la imagen número 2, Lázaro González, 12 años, huérfano que habitaba con Eulalia Jáquez (parentesco desconocido), soltera de 38 años, y los niños Mariano, José y Valeria Jáquez (7, 4 y 1 año de edad, respectivamente), exponía sus avances en la disciplina de la escritura al describir la relación de amistad y respeto que debe existir entre maestro y discípulo.

A su vez, Anastasio Domínguez de 10 años de edad, en la imagen número 3, describía las ventajas que se adquieren al poder hacer un uso correcto del lenguaje escrito, mediante el cultivo de las artes de la caligrafía y la ortografía.

*Docente-investigador de la UACJ.

¹ Las imágenes mencionadas corresponden a ejercicios de escritura y caligrafía realizados en 1849 por jóvenes estudiantes de la escuela pública del Puerto de la Cruz, en ese entonces bajo la jurisdicción político administrativa del Cantón Jiménez, hoy cabecera del municipio del mismo nombre.

² AHMJ, Bulto 1846, carpeta ‘diversas autoridades’, documento suelto.

(viene de p. 8)

Parte de esos recursos se destinaron a sostener la presencia del ejército en la ciudad. Y todo ello sin que se hayan propiciado condiciones que aseguren niveles mínimos de gobernabilidad, sin garantizar la protección de la vida, la dignidad y el patrimonio. Por añadidura, se hicieron sistemáticas las violaciones a los derechos humanos y las garantías constitucionales, que han sido denunciadas ante los organismos de derechos humanos y difundidas en los medios y a través de actos de protesta emprendidos por diversos organismos de la sociedad civil. Ante las críticas, el gobierno ha pasado de la criminalización de la crítica y la protesta social a la criminalización de la vida social, culpabilizando a las víctimas y pretendiendo que su inmolación se debe a las debilidades de la sociedad y no de las fallas y debilidades del Estado.

Con la tardía visita del presidente Calderón en febrero de 2010, se anunció un plan para la reconstrucción de la ciudad, pero que reitera la permanencia masiva del ejército y el aumento de la policía federal en la ciudad, a la vez que niega las violaciones a los derechos humanos y omite acciones contundentes que reduzcan la desconfianza ciudadana en las medidas gubernamentales. Mientras que diversos sectores de la sociedad civil han confiado en que esa propuesta sea viable y devuelva la paz a la ciudad, otros la cuestionan por considerarla un mecanismo de contención y obstaculización al enojo de una sociedad que dignamente exige un desagravio y el cumplimiento de la deuda histórica que el Estado tiene con Ciudad Juárez.

*Docente-investigador de la UACJ.